



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

**EVALUACIÓN JURÍDICA OFERTA DE MENOR VALOR**

Proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 033-2017** cuyo objeto es:

**“SUMINISTRO DE CONTENEDORES HERMÉTICOS, RÍGIDOS Y DESECHABLES PARA EL DESCARTE Y RECOLECCIÓN DEL MATERIAL PELIGROSO CORTOPUNZANTE”**

HOSPIOFFICE S.A.S. Nit. 900392426-1	CUMPLE NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	5
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	6-9
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	14-16
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	21-22
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	VERIFICADO
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	VERIFICADO
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de La República	CUMPLE	VERIFICADO
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	20
Formato de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	23

EXPERIENCIA							
N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO	VALOR	OBSERVACIONES
410 DE 2015	SUMINISTRO DE MATERIAL HOSPITALARIO (CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN PARA RESIDUOS PELIGROSOS, BOLSAS PARA RESIDUOS Y CANECAS)	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	DESDE: 12 DE AGOSTO DE 2015  HASTA OCTUBRE DE 2015	CUMPLE	25	\$10.500.000	N/A
136 DE 2014	SUMINISTRO DE MATERIAL HOSPITALARIO, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y EQUIPO MÉDICO	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	DESDE: 01 DE ABRIL DE 2014	CUMPLE	26	\$10.000.000	N/A
	SUMINISTRO MENSUAL DE INSUMOS DE MATERIALES DE RECOLECCIÓN DE INSUMOS PELIGROSOS	CONSORCIO EJE SALUD	DESDE: 4 DE FEBRERO DE 2015  HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2015	CUMPLE	27	\$39.898.200	N/A

**CONCLUSIÓN:** El oferente **HOSPIOFFICE S.A.S.** CUMPLE con los requisitos habilitantes, por tanto, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el presente proceso de selección.

  
Abogada. Angela M. Montealegre O.  
Comité Jurídico Evaluador





HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTION CONTRATOS

FECHA: 26 DE ABRIL DE 2017

**EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 033 DE 2017**

**CUYO OBJETO ES:** “SUMINISTRO DE CONTENEDORES HERMETICOS, REGIDOS Y DESECHABLES PARA EL DESCARTE Y RECOLECCION DEL MATERIAL PELIGROSO CORTOPUNZANTE.

• **OFERTAS RECIBIDAS.**

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA	ITEM OFERTADOS
1	HOSPIOFFICE Nit 900.392.426-1	\$63.070	1,2,3 y 4
2	INVEPLAS LIMITADA Nit: 830.067.334-4	\$64.974	1,2,3 y 4
2	VARIANT S.A. Nit: 804.009.856-5	\$65.450	1,2,3 y 4

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”.

**OFERENTE MENOR PRECIO EVALUAR: HOSPIOFFICE Nit 900.392.426-1  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública, numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite segundo: “*Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias*”.

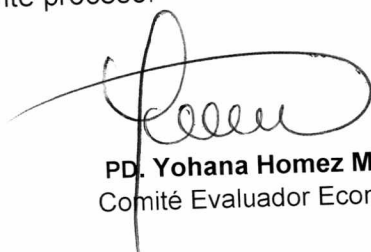
*Salud – Calidad – Humanización*

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma **CUMPLE** con la propuesta económica, dado que la oferta **NO SOBREPASAR EL PRECIO DE REFERENCIA** establecidos por el Hospital Militar Central, siendo el valor real y total de su oferta **POR EL ITEM 1 (\$2.975), POR EL ITEM 2 (\$6.545), POR EL ITEM 3 (\$6.545) Y POR EL ITEM 4 (\$47.005)** la cual se ejecutará hasta por valor total del presupuesto oficial establecido de **\$47.300.000.00**

• **DOCUMENTOS DE VERIFICACION**

REQUISITOS	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION
Copia Formulario del Registro Único Tributario -RUT-	SI	46	
Copia Resolución de Facturación DIAN vigente	SI	47	
FORMULARIO No. 4: DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	SI	52	
FORMULARIO No. 05: PROPUESTA ECONOMICA	SI	51	
CERTIFICACIÓN BANCARIA: Copia no mayor a 30 días de presentación de la oferta	SI	51	

La oferta presentada por la firma **CUMPLE** económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra **HABILITADA**, para continuar con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.



**PD. Yohana Homez Macias**  
Comité Evaluador Económico

*Salud – Calidad – Humanización*





*"Salud - Calidad - Humanización"*

Bogotá, D.C.,

Profesional de Defensa  
**Paula Andrea Álvarez David**  
Área de Selección y Planeación

**Asunto: Evaluación Técnica proceso de selección abreviada de Mínima Cuantía N° 033/2017**

Con toda atención me permito enviar la evaluación técnica de la HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S. Del proceso de selección de Mínima Cuantía N° 033/2017 cuyo Objeto Es **"Suministro de contenedores herméticos, rígidos y desechables para el descarte y recolección del material peligroso cortopunzante."** Así:

FECHA: 26 de abril de 2017

#### Evaluación técnica Proceso de Selección Mínima Cuantía

#### N° 033 de 2017

**Cuyo objeto es:** Suministro de contenedores herméticos, rígidos y desechables para el descarte y recolección del material peligroso cortopunzante.

**Oferente:** HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S. **NIT: 900392426-1**

#### DESCRIPCION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES Y CLASIFICACIÓN BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Los bienes a adquirir por parte del Hospital Militar Central deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas, y están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, en la página web <http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion>, por lo cual se permite señalar:

1

*"Salud - Calidad - Humanización"*



"Salud - Calidad - Humanización"

ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	47121709	1227650856	Contenedores entre 0.5 y 1.0 litros	UNIDAD
2	47121709	1227650051	Contenedores entre 2.7 y 3.0 litros, para riesgo biológico.	UNIDAD
3	47121709	1227650053	Contenedores entre 2.7 y 3.0 litros, para riesgo químico.	UNIDAD
4	47121709	1227650052	Contenedores entre 40 y 50 litros	UNIDAD

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS

		HOSPIOFFICE SAS	
		900.392.426-1	
		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Para ítem 1 contenedores de 0.5 a 1 litro: Diámetro mínimo 7 cm y máximo de 12 cm; Altura total (incluyendo tapa) mínima de 10 cm y máxima de 16 cm De forma cilíndrica o cónica	CUMPLE	Ninguna
2	Para ítem 2 y 3 contenedores de 2.7 a 3.0 litros: Diámetro mínimo 11 cm y altura máxima (incluyendo tapa) 26 cm De forma cilíndrica o cónica	CUMPLE	Ninguna
3	Para ítem 4 contenedores de 30 a 50 litros -De forma cilíndrica, cónica o rectangular -Área de orificio para descarte de materiales cortopunzantes mayor a 320 cm <sup>2</sup>	CUMPLE	Ninguna
4	Deben almacenar en volumen mínimo el 75% del volumen ofertado hasta el límite de llenado definido en la etiqueta.	CUMPLE	Ninguna
1	De color rojo, fabricados en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga PVC ni metales pesados	CUMPLE	Ninguna
2	Resistentes a ruptura y perforación por elementos cortopunzantes.	CUMPLE	Ninguna
3	Al cerrarse debe quedar completamente hermético.	CUMPLE	Ninguna





"Salud - Calidad - Humanización"

5	Contenedores entre 2.7 y 3.0 litros, debe almacenar en volumen mínimo el 75% del volumen ofertado hasta el límite de llenado definido en la etiqueta.	CUMPLE	Ninguna
6	Contenedores entre 0.5 y 1.0 litros, debe almacenar en volumen mínimo el 75% del volumen ofertado hasta el límite de llenado definido en la etiqueta.	CUMPLE	Ninguna
7	Contenedores entre 30 y 50 litros, debe almacenar en volumen mínimo el 75% del volumen ofertado hasta el límite de llenado definido en la etiqueta.	CUMPLE	Ninguna
8	Con orificio para descartar la aguja del cuerpo de la jeringa (Riesgo Biológico)	CUMPLE	Ninguna
9	Con orificio para descartar ampollitas (Riesgo Químico)	CUMPLE	Ninguna
10	Rotulados de acuerdo a la clase de residuo, las etiquetas del rótulo deben ser plastificadas y estar diseñadas de acuerdo con el numeral 7.2.3 de la Resolución 1164/2002 MAVDT y el código de colores (Decreto 351/2014 MAVDT)	CUMPLE	Ninguna
11	Tener una resistencia a punción o cortadura superior a 12,5 Newton	CUMPLE	Ninguna

REQUISITOS TECNICOS MINIMOS HABILITANTES					HOSPIOFFICE SAS		
					CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
a	Suministro e instalación de 400 soportes graduables de acuerdo a las necesidades propias del Hospital Militar Central (sin remuneración alguna) en un tiempo no mayor a 30 días calendario. Al finalizar el contrato, los soportes se entenderán como propiedad del Hospital Militar Central				CUMPLE (Folio 34)	Ninguna	
			cantidad de soportes requeridos				
	ITEM	Contenedor	Anclar a pared	Anclar a carro medicamentos (sin perforaciones)			Adherir a Base
	1	Contenedores entre 0.5 y 0.9 litros	300	0			0
2	Contenedores entre 2.7 y 3.0 litros	120	120	80			
4	Contenedores entre 40 y 50 litros	N/A	N/A	N/A			





"Salud - Calidad - Humanización"

b	Entrega de los contenedores de acuerdo al requerimiento realizado por parte del supervisor del contrato en un tiempo no mayor a 5 días hábiles.	CUMPLE (Folio 34)	Ninguna
c	Realizar la instalación y mantenimiento de la estructura en las mismas condiciones, es decir, al momento de retirar o instalar los soportes existentes deberá resanar y pintar (del mismo color de la pared) los orificios que se encuentren en un radio de 20 cm con respecto al punto de anclaje del soporte.	CUMPLE (Folio 34)	Ninguna
d	Suministro (SIN COSTO ALGUNO) de etiquetas de RIESGO QUÍMICO Y BIOLÓGICO (Con las mismas características determinadas en las Especificaciones técnicas de acuerdo con las necesidades del Hospital (mínimo 300 etiquetas de cada riesgo)	CUMPLE (Folio 35)	Ninguna
e	Realizar mínimo una revisión cada dos meses del anclaje y aseguramiento de los soportes en las áreas que se instalaron, así como la reposición y/o reparación, se debe entregar informe con fotografías.	CUMPLE (Folio 35)	Ninguna
f	Realizar mínimo una capacitación a todo el personal asistencial "in situ", es decir al personal que se encuentre en cada área asistencial del Hospital Militar Central en temas relacionados con el uso de contenedores de material peligroso y descarte de residuos cortopunzantes.	CUMPLE (Folio 35)	Ninguna
g	Entrega de 01 recipiente plomado en apoyo tecnológico en menos de 30 días calendario luego de la adjudicación del contrato con las siguientes características: Hermético, todas las paredes de 3 mm de espesor en plomo, diseñado para contener en un 100% el recipiente de 2,9 L	CUMPLE (Folio 35)	Ninguna
2	Catálogos o fichas Técnicas del Contenedor y/o recolector para material cortopunzante (guardián), o demás documentos que permitan detallar las características de los bienes ofrecidos en castellano.	CUMPLE (Folio 36-40)	Ninguna

### PRUEBAS REALIZADAS A LAS MUESTRAS SOLICITADAS

Se realizará una **medición volumétrica** a cada muestra, la cual consiste en llenar el contenedor (muestra) con agua usando una probeta de 1000 cm<sup>3</sup>, así será determinado el volumen real de cada muestra hasta el límite de llenado definido en la etiqueta.

- Si el volumen real de la muestra hasta el límite de llenado definido en la etiqueta es igual o mayor al 0.75 del volumen ofertado, se aprueba la muestra.
- Si el volumen real de la muestra hasta el límite de llenado definido en la etiqueta es menor al 0.75 del volumen ofertado, se rechaza la muestra.



"Salud - Calidad - Humanización"

**NOTA 5:** El volumen ofertado corresponde a la cantidad volumétrica descrita en las fichas técnicas y la etiqueta del contenedor.

La **hermeticidad** se determinará solamente en las muestras de los ítems 1, 2 y 3, para lo cual:

Se llenará el contenedor con 500 ml de agua, se cerrará sin usar cintas, esparadrapos o cualquier elemento que no haga parte del recipiente, se volteará la muestra 180° y si existe goteo mayor a 50 ml durante 05 segundos no se aprobará técnicamente la muestra.

EVALUACIÓN TÉCNICA MUESTRAS		HOSPIOFFICE SAS	
		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Contenedores entre 2.7 y 3.0 litros, debe almacenar en volumen mínimo el 75% del volumen ofertado hasta el límite de llenado definido en la etiqueta.	CUMPLE	-Etiqueta 2,9 L -volumen mínimo (75%) 2175 ml -Volumen medido 2180 ml
2	Contenedores entre 0.5 y 1.0 litros, debe almacenar en volumen mínimo el 75% del volumen ofertado hasta el límite de llenado definido en la etiqueta.	CUMPLE	-Etiqueta 0,6 L - volumen mínimo (75%) 450 ml -Volumen medido 550 ml
3	Hermeticidad Contenedores entre 2.7 y 3.0 litros	CUMPLE	Ninguna
4	Hermeticidad Contenedores entre 0.5 y 1.0 litros	CUMPLE	volumen de 30 ml en 5 seg después de realizar la prueba
	Hermeticidad Contenedores entre 30 y 50 litros	NA	NA
5	Suministrar (SIN COSTO ALGUNO) etiquetas de RIESGO QUÍMICO Y BIOLÓGICO	CUMPLE	Ninguna

GARANTÍA TÉCNICA		HOSPIOFFICE SAS
1	1. Que ampare la calidad del bien o servicio a adquirir. 2. Que ampare la composición físico - química del mismo. 3. Que ampare las especificaciones técnicas del bien o servicio ofrecido. 4. Que cubra el producto terminado.	CUMPLE
2	TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE
3	Acreditación de la experiencia	CUMPLE

**EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA**

EL OFERENTE: HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S.	<b>CUMPLE</b> con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes
---	---



*"Salud - Calidad - Humanización"*

**Concepto:**

El comité técnico evaluador se permite informar que la firma HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S. **CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos exigidos, por lo tanto se permite informar que esta oferta queda habilitada técnicamente.

Atentamente,

Ingeniera **Cristina Peña Cotrino**  
Comité Técnico Evaluador  
Área de Gestión Ambiental